

9 SEP 80

69

RESOLUCION No 1396

ALFONSO TRUJILLO SUSTANANTE,

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el Señor Superintendente de Compañías según Resolución No 017 de 22 de junio de 1.967;

CONSIDERANDO:

Que el 20 de mayo de 1.971 se ha otorgado ante el Notario Público de este cantón doctor Gustavo Falconí - Lozano, la escritura pública en virtud de la cual la compañía anónima "AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR S.A." acuerda establecer una sucursal en la ciudad de Quito;

Que el señor Richard Dale Fredrickson, Vicepresidente Encargado de la Presidencia de dicha Compañía, ha presentado tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la escritura de la indicada sucursal;

Que consta de la misma escritura, que se han cumplido los requisitos legales;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el establecimiento de la sucursal en la ciudad de Quito de la compañía anónima "AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR S.A.", a la cual se le ha destinado para su funcionamiento un capital de CINCUENTA MIL SUQUES.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el Registrador de la Propiedad del cantón Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución en el Registro Mercantil, de conformidad con los Arts. 25 y 155 de la Ley de Compañías.

ARTICULO TERCERO.- Ordenar que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Quito, el Extracto de la escritura de 20 de mayo de 1.971, que será elaborado por este Despacho, con la razón de su aprobación.

ARTICULO CUARTO.- Comunicar al señor Registrador de la Propiedad de este cantón, la apertura de la sucursal de la compañía "AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS DEL ECUADOR S.A." en la ciudad de Quito, a fin de que ponga las notas de referencia que dispone el inciso primero del Art. 51 de la Ley de Registro.

.....2

ARTICULO QUINTO.- Que el Notario Cuarto de este canton tome razón del contenido de la escritura que se manda inscribir al margen de la matricula de la otorgada el 6 de enero de 1.969, por la cual se constituyó la compañía anónima "AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWEAR TENS DEL ECUADOR S.A..".

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil a los quince días del mes de junio de 1.971.

Dr. Alfonso Trujillo Bustamante,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede el señor doctor Alfonso Trujillo Bustamante, Intendente de Compañías, en Guayaquil a los quince días del mes de junio de mil novecientos setenta y uno.- LO CERTIFICO.

Ldo. Marcelo Santos Vera
SECRETARIO



Certifico: Que hoy se tomó nota de lo ordenado en esta Resolución a fojas 404 del Registro Mercantil de mil novecientos setenta y nueve; al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Diciembre treinta y uno de mil novecientos setenta y uno. Por el Registrador de la Propiedad.-

